

1492-1992: LOS SIGNOS DEL REALISMO

Darío VILLANUEVA
Universidade de Santiago de Compostela

El año que está a punto de concluir representaba, ciertamente, una cita inexcusable no sólo para la Comunidad de los países iberoamericanos sino también para la propia comunidad intelectual, que por definición carece de fronteras. Y no me parece exagerado afirmar que, dentro de ella, la Semiótica, aquella ciencia soñada por Saussure como la que se dedicaría al estudio de la vida de los signos en el seno de la vida social ocupa un lugar preeminente, que la evolución seguida por la sociedad postmoderna lejos de rebajar parece acrecer a pasos agigantados. No puedo, pues, sino aplaudir que la Asociación Española de Semiótica de la que formo parte haya convocado su quinto Congreso Internacional en este diciembre de Marineda convocándonos al señuelo de dos temas irrefutables: “1492-1992, La Modernidad” y “Los signos del 92”. A su llamada acudo, complacido, con una aportación que pretende responder a ambas requisitorias, proyectándolas sobre un tema que es objeto de mi interés desde antiguo y que precisamente este año he podido abordar en un primer libro, titulado *Teorías del realismo literario* (Villanueva, 1992).

No es mi propósito constreñir mi ponencia a las ideas que acabo de publicar sobre asunto tan central para toda Teoría literaria y para toda Semiótica como el del realismo, sino encarar desde ellas nuevas perspectivas que, congruentes con el contenido de este Congreso, no hagan sin embargo sino desarrollar aspectos que hasta el momento no tuve ocasión sino de sugerir o, incluso, dejar como promesa o reto en esos fértiles espacios de los blancos tipográficos que quedan entre los capítulos que redactamos, por no hablar del vasto vacío tras el punto final, que no es del todo silencioso cuando sigue a la última página de lo que hemos escrito con pasión y reconocimiento de nuestros propios límites.

En el año de este sonadísimo quinto centenario, los españoles nos hemos visto en la tesitura de asumir el protagonismo de una conmemoración forzosamente controvertida. En ello seguimos, a falta de unos días, y resulta difícil predecir cuál sea el balance final del acontecimiento, no siempre abordado desde una perspectiva como la que este congreso internacional nos proporciona. A la

esperable denuncia de los horrores de la conquista por parte de las organizaciones representativas de los indígenas y a la actitud crítica de numerosos intelectuales americanos, de entre los que quisiera destacar a Enrique Dussell (1992) por la proximidad de sus planteamientos a nuestra perspectiva semiótica, se añade la solidaridad de españoles tan activos como ellos en su reivindicación —el ejemplo de Rafael Sánchez Ferlosio es muy significativo a este respecto—, junto a la propia controversia, reavivada por la ola europea de los particularismos nacionalistas, sobre la identidad de España y la amenaza de que el estrenado horizonte de una Europa en vías de unidad pueda sugerir el rechazo definitivo de la dimensión hispanoamericana a toda una comunidad histórica —la nuestra, española en términos generales— perpleja por el trueque de una fiesta en un imprevisto Nuremberg.

Confieso que el comienzo de mi ponencia ha sufrido una modificación considerable, y desde él el conjunto del texto que ahora comienzo a leerles, a raíz de un trágico acontecimiento muy próximo en el tiempo al día de hoy, jueves tres de diciembre de 1992. El pasado trece de noviembre —hace, pues, poco más de tres semanas— fue asesinada en Aravaca una mujer de 36 años, Lucrecia Pérez Martos, por unos criminales encapuchados. El aparato de seguridad del Estado ha detenido ya a otros tantos sospechosos, y la Justicia ha iniciado el correspondiente proceso para enjuiciarlos. Estos datos estoy seguro de que están presentes en la memoria de todos, así como el hecho de que la absoluta familiaridad con que asumimos el nombre de Lucrecia Pérez Martos hace doblemente execrable el crimen de que fue objeto, muy probablemente por su condición de emigrante dominicana en España.

Es la primera vez en mi ya no tan corta vida de ponente o conferenciante que introduzco en ese momento especialmente climático que es el comienzo de mi intervención un asunto tomado de la más inmediata actualidad, y lo hago con muy deliberado propósito de reivindicación y de denuncia. Me ampara, no obstante, la suposición que aliento de que no se trata de una inclusión extemporánea ni oportunista, sino por el contrario obligada y pertinente al objeto de nuestra reunión científica.

El asesinato de Lucrecia es un crimen execrable, y una tragedia para todos, como el lema de John Donne y el título de la famosa novela de Ernest Hemingway *For Whom the Bells Tolls* explican de forma admirable: la muerte de cualquier persona nos disminuye a todos porque todos pertenecemos a la Humanidad, “and therefore never send to know for whom the *bell* tolls; It tolls for *thee*”. No cabe duda, no obstante, de que la dimensión trágica más pugnaz de su muerte pertenece a quienes la conocieron, aquí, en España, y en Vicente Noble, el pueblo campesino al suroeste de Santo Domingo donde la esperaban su esposo Víctor Trinidad, su hija de seis años, Kenia, y numerosos amigos de entre cuyas familias no menos de cinco mil personas están emigradas en nuestro país. Mas confío en que mi afirmación que sigue no sea identificada con una

frase que se hizo famosa como quintaesencia del cinismo: “Esto es peor que un crimen; es una equivocación”. Porque la muerte violenta de Lucrecia Pérez Martos posee otra dimensión, además de la de terrible tragedia y de asesinato execrable. Es un signo, que responde punto por punto a la canónica definición de Charles Sanders Peirce: “algo que representa algo para alguien en algún aspecto o carácter” (Peirce, 1933-1948: 2.228). Es representación para nosotros, los españoles y los europeos, de ese fantasma dantesco que nos recorre de un tiempo a esta parte: la xenofobia y el racismo, corolarios de lo que fue la etapa más terrible de nuestra historia contemporánea, que casi todos esperábamos haber superado definitivamente. Signo del racismo especialmente doloroso cuando nos alcanza en España justo a finales de 1992, en absoluta contradicción con el espíritu y la buena voluntad de las conmemoraciones antes mencionadas, y dotado de tan alto poder de semiosis que con mucha probabilidad ningún otro signo opuesto —disposiciones políticas, declaraciones, manifestaciones públicas, incluso modestos apóstrofes como el mío— será capaz de contrarrestar. ¿Donde está, pues, el único antídoto que cabe oponerle? Sinceramente creo que en la realidad; en la reacción efectiva y unánime de todos nosotros para poner coto a esa marea negra —y nunca mejor aplicado este adjetivo— que se extiende por toda Europa y que de continuar su curso sin nuestra reacción acabará devorando a sus mismos hijos. Porque el Otro repudiable —o asesino— puede ser cualquiera, no hace falta que haya venido de un continente lejano o de un país diferente.

Todos los aspectos que este doloroso recuerdo ha suscitado tienen mucho que ver con la índole semiótica de nuestro congreso y con la fecha conmemorativa que lo centra. Y por lo mismo, tienen mucho que ver con mi propia intervención. Quisiera, sin más demora, adelantar sus claves. Me propongo aprovechar, de forma sucinta y parcial como no podría ser de otro modo dados los límites de una ponencia como ésta (tiempo habrá para ulteriores desarrollos), la visión que desde hoy mismo tenemos del ya mítico 1492 para plantear lo que aquel encuentro o choque entre dos mundos tuvo de gran festival de signos, por decirlo de algún modo, así como para referirme a su incidencia en la relativización del concepto de realidad que entonces empezaba a consolidarse en Europa. Y complementariamente, de nuevo con reconocido espíritu de militancia, quiero servirme de esta oportunidad extraordinaria para reivindicar una Semiótica fundamentalmente pragmática, porque me temo que todavía no ha sido superado del todo un error tan pertinaz como el que se cometió con la Retórica probablemente a partir de Quintiliano.

Me estoy refiriendo, claro es, a esa restricción que amputó a la vieja técnica de la recta construcción de los discursos todo aquello que no fuese la pura forma elocutiva y la disposición de sus miembros. Ni la *inventio* en cuanto proveedora de los asuntos, ni, sobre todo, la *actio*, imprescindible para lograr la máxima incidencia del discurso del rétor en su auditorio, crecieron al unísono

de las figuras y sus taxonomías, del mismo modo que una perversión intelectual de tendencia semejante ha venido relegando hasta hace poco a la Pragmática, que se ocupa, como Morris formuló, “de la relación de los signos con sus intérpretes”, frente a las otras dos partes de la Semiótica más “formalizables” desde el punto de vista lingüístico que son la Sintáctica y la Semántica. En este sentido, no puedo más que apoyarme en una afirmación tan autorizada como la que Umberto Eco (1992: 286) vertió en la “International Pragmatic Conference” de Viareggio hace ya siete años, y luego incorporó a *Il limite delle Interpretazione*: “Decir que la pragmática es una dimensión de la semiótica no significa privarla de un objeto. Significa, en cambio, que el enfoque pragmático tiene que ver con la totalidad de la semiosis, la cual, para ser comprendida plenamente, debe ser abordada también desde un punto de vista pragmático. La sintaxis y la semántica, cuando se encuentran en espléndido aislamiento, se vuelven, como sugiere Parret (1983), disciplinas `perversas”.

Existen formas sutiles, por no decir sibilinas, de continuar negándole el pan y la sal a la Pragmática, además de aquella efímera y pintoresca invención de una Sigmática. Y pienso, concretamente, en esa recalcitrante “Semántica extensional” que desde un *misreading* de Frege (y de Carnap, y de Tarski), y al amparo de Janos S. Petöfi, tanto postulan ciertos teóricos de la literatura españoles (Albaladejo: 1986; 1992). A este respecto, sigue resultando de la máxima utilidad la distinción que Gottlob Frege (1892: 85-98) hizo en su teoría del significado en los lenguajes naturales entre *Bedeutung*, u objeto referente de un signo, y *Sinn*, o sentido del mismo (la manera en que la expresión designa aquel objeto, la información que sobre él da para que podamos identificarlo). Se suelen relacionar, en efecto, ambas nociones con la contraposición de lo extensional y lo intensional de Carnap y las teorías de la “referencia” y del “significado” propuestas por Quine (y podríamos extender todavía los paralelismos hasta la *signification/significance* de Michael Riffaterre —en R. Barthes y otros, 1982: 93-94—), pero no se repara igualmente en su correspondencia con la teoría lingüística fenomenológica incluida en la primera de las *Logische Untersuchungen* (& 12 a 16), estudiada en su día por Jacques Derrida (1967). Allí también Husserl (1929: 248-258) diferencia entre el objeto —*gegenstand*— o fenómeno no verbal denotado por la palabra, y el modo como se presenta el objeto, o significado (para el que emplea, en una acepción por completo contradictoria a la de Frege, el término *bedeutung*).

Volviendo a aquella Semántica extensional, por su sedicente “extensionalidad” parece apoyarse en dimensiones referenciales, y por ello empíricas y externas al texto. En los estrictos límites de éste debe, a lo que creo, desenvolverse toda Semántica, pues la obra crea textualmente su propio mundo interno de referencia. Bien es cierto que, a través de la lectura, ese mundo entra en comercio dialéctico con el universo real, con el campo de referencia externo que cada destinatario aporta. Mas, ¿qué otra cosa que Pragmática es la última

de las dimensiones mencionadas? ¿Por qué negar la evidencia, a no ser por una suerte de idealismo neorromántico, defensor de universales literarios y aporías semejantes, que de triunfar sería uno de los frutos menos apetecibles de la crisis posmoderna de la racionalidad?

El problema de la ficcionalidad y, por ende, el del realismo, no se puede resolver exclusivamente desde la semántica, como recordaba una vez más Walter Mignolo (1982: 223-224), sino también, y acaso preferentemente, desde la pragmática, que según Leo H. Hoek (1981: 34) “représente le point de vue le plus large, celui qui est en dernière instance déterminant du sens de l'énoncé et donc celui où devrait commencer toute réflexion sémiotique”.

Conviene, por lo tanto, para superar el reduccionismo semántico al que nos referíamos, jugar sigmáticamente con los dos órdenes –el del *Sinn* y el del *Bedeutung*– a la vez. Así lo hizo ya Siegfried J. Schmidt (1976: 165) al afirmar que “a literary text (...) constitutes a ‘world’ (...) or a system of worlds (...) which is (or can be) related to other worlds/world systems (...) constituted by other texts, or to our normal world system of experience *EW*, in our present society, at a certain time” (subrayamos nosotros). Y desde la hermenéutica fenomenológica, Paul Ricoeur (1983: 117-118) habla de la *intersección* entre el mundo del texto y el mundo del auditor o del lector: “Ce qui es communiqué, en dernier instance, c’est, par delà le sens d’une oeuvre, le monde qu’elle projette et qui en constitue l’horizon. En ce sens, l’auditeur ou le lecteur le reçoit selon leur propre capacité d’accueil qui, elle aussi, se définit par une situation à la fois limitée et ouverte sur un horizon de monde”.

Por suerte, en este congreso vamos a tratar de signos. Es decir, de realidades, y la dimensión pragmática no tendrá por qué ser ocultada, sino todo lo contrario. Con ello pienso, además, que no nos limitamos tan sólo a completar debidamente el paradigma semiótico, sino que cumplimos con un imperativo ético. Es menester humanizar y recivilizar a nuestra sociedad, porque su propia evolución así lo demanda, y quizás también porque desde nuestros propios reductos o torres de marfil universitarios hemos sembrado la confusión deconstructivista negándole el sentido (o, lo que es lo mismo, admitiéndoselos todos) a esos complejos eminentes de signos que son las obras literarias. En efecto, corren malos tiempos para la lírica y para la literatura y para la civilización, y cuando ello es así no podemos renunciar, si estamos dispuestos a plantar batalla, a nuestra arma más poderosa: la Semiótica.

El 8 de abril de 1892, en plena conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, desembarca en el puerto mejicano de Veracruz un mozo gallego llamado Ramón José Simón Valle y Peña, que ya de regreso a España y con el nombre por el que le conocemos –Ramón de Valle-Inclán– habría de publicar once años más tarde la *Sonata de Estío*. En ella, como es bien sabido, su *alter ego* el Marqués de Bradomín llega de joven a ese mismo escenario americano, y nunca mejor utilizada esta palabra, pues si algo caracteriza

a este personaje a lo largo de las cuatro partes que componen sus *Memorias* es su constante esfuerzo por acomodar su conducta a modelos dotados de especial atracción para él. Así ocurre también al comienzo de la *Sonata de estío*:

“Como no es posible renunciar a la patria, yo, español y caballero, sentía el corazón henchido de entusiasmo, y poblada de visiones gloriosas la mente, y la memoria llena de recuerdos históricos. *La imaginación exaltada me fingía al aventurero extremeño poniendo fuego a sus naves, y a sus hombres esparcidos por la arena (...) sombríos los rostros varoniles, curtidos y con pátina, como las figuras de los cuadros muy viejos.* Yo iba a desembarcar en aquella playa sagrada, siguiendo los impulsos de una vida errante, y al perderme, quizá para siempre, en la vastedad del viejo Imperio Azteca, sentía levantarse en mi alma de aventurero, de hidalgo y de cristiano, el rumor augusto de la Historia” (Valle-Inclán, 1988: 108. Subrayado mio).

Y así, poco después —escribe el Bradomín narrador provector— “al desembarcar en Veracruz, mi alma se llenó de sentimientos heróicos. Yo crucé ante la Niña Chole orgulloso y soberbio como un conquistador antiguo. Allá en sus tiempos mi antepasado Gonzalo de Sandoval, que fundó en México el reino de la Nueva Galicia, no habrá mostrado mayor desvío ante las princesas aztecas sus prisioneras, y sin duda la Niña Chole era como aquellas princesas que sentían el amor al ser ultrajadas y vencidas, porque me miraron largamente sus ojos y la sonrisa más bella de su boca fue para mí. La deshojaron los labios como las esclavas deshojaban las rosas al paso triunfal de los vencedores. *Yo, sin embargo, supe permanecer desdeñoso*” (Valle-Inclán, 1988: 115). Y subrayo esta última frase por lo que tiene de impostación de toda una identidad como un signo o un complejo de signos contruidos por el personaje tanto en el momento vivido como en el relato que le corresponde.

Bradomín, cuando realiza su descubrimiento particular de América, cuatro siglos después del colombino, acomoda su figura a lo que supone fue el proceder de los descubridores, sus antepasados. Bradomín se construye semióticamente, como el dramaturgo erige con signos los personajes de su drama. Mas, ¿sería inaceptable postular que los modelos en cuyo espejo Xavier se mira —los conquistadores— se transfiguraron también semióticamente al pisar el Nuevo Mundo?

Así fue, realmente. Bradomín no sólo remeda la actitud orgullosa de Cortés y los suyos, sino que imita su propia impostura e impostación: su talante fingido y su voz mendaz. Bien lo muestra reiteradamente Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, redactada en 1551 cuando estaba a punto de salir de las prensas de Juan de Junta en Burgos la verdadera *editio princeps* de *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Sirva como prueba de convicción tan sólo una cita tomada

del cronista. Cuando Moctezuma abre la ciudad de México a Hernán Cortés, lo cita en la plaza de Tatelulco donde se levantaba el *gran cu*, la pirámide escalonada con ciento catorce gradas de arduo ascenso en cuya cima se encontraba el santuario de Tezcatēpuca y Huichilobos. “E así como llegamos, salió el gran Moctezuma de un adoratorio donde estaban sus malditos ídolos, que era en lo alto del gran cu, y vinieron con él dos papas, y con mucho acato que hicieron a Cortés e a todos nosotros le dijo: ‘Cansado estaréis, señor Malinche, de subir a este nuestro gran templo’. Y Cortés le dijo con nuestras lenguas [intérpretes], que iban con nosotros, *que él ni nosotros no nos cansábamos en cosa ninguna*” (Díaz del Castillo, 1989: 258).

Semejantes signos de fortaleza menudean en la estrategia de Cortés, así como sus impresionantes paradas militares perpetradas como instrumento para evitar la batalla, o el ardid de construir una catapulta que no funcionaba pero era generosamente ponderada y exhibida. López de Gómara recoge una arenga suya a los escasos soldados que le seguían, en donde viene a decirles que el resultado de la conquista depende, sobre todo, de “nuestra reputación”. Reputación fiera, bien entendido. Por todo ello, es muy fácil responder a la pregunta que Tzvetan Todorov (1982: 68) formula al final de uno de los capítulos de su libro sobre la conquista de América que a buen seguro será frecuentemente citado en este congreso: “Les Espagnols auraient-ils triomphé sur les Indiens à l’aide des signes?”

Este autor, que califica a Colón de gran hermeneuta, no emplea ni una sola vez, según creo recordar, el concepto de Pragmática, pero su interpretación de la Conquista viene como anillo al dedo para mi reivindicación de esta Ceniencia semiótica. Todorov ve en 1492 un momento crucial en el descubrimiento que el *yo* europeo hace del *otro* americano, y viceversa. ¿Pero de qué identidades se trataba? No, por cierto, de identidades auténticas, reales, sólidas, unívocas, pues a poco lacanianos que seamos, hemos de convenir que el *yo* es una proyección, precisamente, de la alteridad. Es, también, un signo.

Con posterioridad a la aportación de Todorov, Stephen Greenblatt (1991) ha vuelto sobre el mismo asunto poniendo el énfasis en los aspectos políticos de la apropiación colonialista del Nuevo Mundo por parte de los europeos (no sólo de los españoles), a los que les reconoce, como ya lo había hecho Todorov, una ventaja más decisiva que la puramente instrumental o la derivada del uso de la escritura: la aplastante superioridad de su “tecnología del simbolismo”. El viaje de Colón, como escribe Greenblatt (1991: 14), inició un siglo de estupefacción y asombro, al que los conquistadores respondieron poniendo en juego todas sus estrategias discursivas y “representational practices” hasta el extremo de que “the early discourse of the New World is, among other things, a record of the colonizing of the marvelous” (Greenblatt, 1991: 24-25).

En efecto, no sólo intervinieron en aquel excepcional evento semiótico los signos que los protagonistas creaban *ad hoc*, con su *actio* retórica. No menor

importancia tuvieron signos heredados de las culturas de ambas riberas de la mar oceánica que actuaron a modo de *presuposiciones*, en el sentido en que el propio Umberto Eco (y con él, Patrizia Violi) desarrolla este concepto en su último libro (Eco, 1992: 302 y ss.). El lo sitúa en el punto de intersección de la Semántica y la Pragmática propiamente dicha, pero –son sus palabras– “el enfoque pragmático parece más cercano a la naturaleza de la actividad presuposicional propia de la comunicación” (Eco, 1992: 305). Esta actividad comprende, por una parte, las condiciones de felicidad que gobiernan el uso de las expresiones, y, por otra, el conocimiento recíproco de los participantes en el proceso comunicativo. En suma, los pilares de toda cooperación conversacional, textual o, en términos más generales, semiótica.

Jugaron a favor de los invasores europeos numerosas presuposiciones que germinaron en los nativos americanos que los vieron arribar. Así por ejemplo, el mito de Quetzalcoatl, el gobernante cuasidivino que hubo de abandonar el reino de los Cholutecas en dirección al Este pero cuyo regreso desde el mar para recuperarlo estaba anunciado. Esta presuposición explica la actitud de Moctezuma hacia Cortés, que se le muestra como signo redivivo del ausente. Y son numerosas las profecías de alcance similar, como la formulada por el maya Ah Xupan Nauat que en el siglo XI de nuestra era había previsto la invasión de Yucatán para comienzos del mil quinientos.

Lógicamente, está mucho mejor estudiada la otra vertiente –la nuestra– de este planteamiento semiótico, porque puede ser documentada con profusión dado el carácter literario de la cultura europea de aquel entonces, que acababa de entrar, además, en la llamada por Marshall McLuhan “Galaxia Gutenberg” (Walter Mignolo está realizando muy interesantes investigaciones teóricas sobre las prácticas discursivas y semióticas de los americanos precolombinos, traducidas en su clave eurocéntrica por los evangelizadores, que hacen así del *amoxtli*, “libro”, y de los *tlacuilos*, *quipucamayoc* o *quilcacamayoc* lo equivalente a nuestros letrados y escritores. Véase Mignolo, 1992).

En 1949 apareció en inglés *Books of the Brave*, de Irving A. Leonard, que fue traducido diez años más tarde en México con el título de *Los libros del Conquistador*. Según demuestra esta obra imprescindible, la literatura caballerescas formaba parte del bagaje cosmovisionario de los primeros españoles que llegaron a América, y la percepción que tuvieron de tan insólito mundo como fue aquél para todos ellos estuvo desde un principio condicionada por el horizonte imaginativo de los Amadis, Floriseles y Belianises. No faltan testimonios de ello en Bernal Díaz del Castillo cuando escribe, al referir la primera impresión que la capital azteca produjo en Cortés y los suyos: “nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís”. Pero la palma en este maridaje entre la fábula europea y la realidad americana se produce en el topónimo California, que hacia 1510 aparece en las *Sergas de Esplandián*. En efecto, esta continuación del *Amadís de Gaula* que

narra las aventuras de su vástago incluye un largo episodio en el que intervienen las aguerridas amazonas que, al mando de la reina Calafia, llegan desde las islas de California para combatir al lado de los turcos. Y en el séptimo libro de dicha serie caballerescas, el *Lisuarte de Grecia* reaparecerá esta cohorte californiana, ahora del brazo de los cristianos.

Juan Gil (1989, t. II: 73 y ss), en su magnífica obra sobre los *Mitos y utopías del Descubrimiento*, explica el proceso de identificación por el que la península del Pacífico pasó a recibir su nombre. En la novela de caballerías se dice “a la diestra mano de las Indias hubo una isla, llamada California, muy llegada a la parte del Paraíso Terrenal, la cual fue poblada de mujeres negras, sin que algún varón entre ellas hubiese”, y estos datos vienen a coincidir con algunas noticias dispersas y la propia ubicación geográfica de lo que con anterioridad había sido denominado como Nueva España o Nueva Galicia.

Amén de las referencias de primera mano que el libro de Leonard proporciona, es sorprendente la modernidad teórica y semiológica de sus planteamientos, pues lo que a él realmente le interesa es la sutil influencia de la literatura en los hechos humanos, que es justamente lo que nuestra rediviva Pragmática puede ayudarnos a recuperar, tras el desierto del inmanentismo y el limbo de la deconstrucción. Así, explora “la posible influencia de una forma popular de literatura sobre la mente, la conducta y los actos de sus contemporáneos españoles en el siglo XVI” (Leonard, 1959: 10), convencido de que “los sedentarios novelistas de España, Portugal y Francia no calcularon hasta qué extremo serían responsables de la conquista del Nuevo Mundo” (Leonard, 1959: 59). Esta obra impagable plantea, a la altura del año 1949 de su publicación original en inglés, un tema de tanta actualidad como es el de la interacción entre lo ficticio y lo real.

Precisamente en ese mismo año de 1949 Alejo Carpentier publicaba *El reino de este mundo*, cuyo prólogo, llamado a adquirir el valor de auténtico manifiesto de la nueva novela hispanoamericana, plantea su teoría de “lo real maravilloso”. Recuerda allí Carpentier, como luego veremos, evidencias que no están de más en nuestros debates actuales: que, en definitiva, eso a lo que llamamos realidad no es sino una construcción mental variable de una época a otra, de acuerdo con la concepción del mundo imperante en cada una de ellas. Entramos, así, en el ámbito estético del “realismo mágico” o “maravilloso”, que tiene su origen en el libro de Franz Roh *Nach-Expressionismus (Magischer Realismus)* aparecido en 1925 y enseguida traducido al castellano. Se caracteriza allí el arte post-expresionista como partícipe de un nuevo objetivismo, revelador desde lo concreto de los misterios que la realidad atesora. Tras un cierto desprestigio sufrido, a causa de ciertas aplicaciones imprecisas y teóricamente confusas, por este concepto de realismo, en los años ochenta asistimos a una reivindicación de su operatividad. Así, en 1985 Amaryll Beatrice Chanady abogó por un claro deslinde entre “realismo mágico” y literatura fantástica.

Cierto que tanto en el “realismo mágico” como en la literatura fantástica el discurso presenta en su contenido diegético dos planos perfectamente diferenciables, el de lo natural y el de lo sobrenatural. Cambia, sin embargo, la manera en que ambos planos se relacionan entre ellos. La antinomia irreductible de lo fantástico se resuelve en armonía gracias al tratamiento formal propio del “realismo mágico”. Lo irreal no es, así, presentado como problemático, de modo que no desconcierte al lector, en virtud de aquel principio de oro promulgado en uno de los capítulos metanarrativos de *El Quijote* (I, 47): “Hanse de casar las fábulas mentirosas con el entendimiento de los que las leyeren, escribiéndose de suerte que, facilitando los imposibles, allanando las grandezas, suspendiendo los ánimos, admiren, suspendan, alborocen y entretengan, de modo que anden a un mismo paso la admiración y la alegría juntas”.

Asimismo, posee gran interés para nuestro tema el libro publicado en portugués en 1980 por Irlemar Chiampi, que para neutralizar la imprecisión terminológica y teórica de la que adolecía el concepto vuelve a uno de los documentos más destacados de su fase constitutiva.

Me estoy refiriendo, por supuesto, al ya citado prefacio que Alejo Carpentier escribió para su novela *El reino de este mundo*. Aunque la primera edición de la obra es de 1949, el texto había sido adelantado por el autor en un periódico de Caracas el año anterior, y luego fue incluido en un ensayo más extenso de su autor, “De lo real maravilloso americano” (Carpentier: 1967). La estancia del novelista en Haití cuando trataba de documentarse para la redacción de *El reino de este mundo* le hizo entrar en contacto con lo que él llama “lo real maravilloso”, que finalmente no le parece “privilegio único” del país antillano, sino “patrimonio de la América entera”. Y sigue una definición de su novela en términos semejantes a los de Franz Roh: en *El Reino de este mundo* “se narra una sucesión de hechos extraordinarios, ocurridos en la isla de Santo Domingo, en determinada época que no alcanza el lapso de una vida humana, dejándose que lo maravilloso fluya libremente de una realidad estrictamente seguida en todos sus detalles”.

La revisión de estas ideas de Carpentier me parece de máxima rentabilidad desde dos perspectivas. En primer lugar, por la inexcusable vinculación que establece entre tal forma de hacer literatura representativa o mimética y una determinada realidad empírica, geográfica, histórica, cultural y humana, lo que evita, desde el autorizado testimonio del artista creador, esa absurda desconexión entre el orden de lo real y el de lo literario a la que han conducido los excesos del formalismo teórico y crítico. Y además, por el reconocimiento de unos precedentes de sumo interés en la serie literaria narrativa para la novela hispanoamericana de lo “real maravilloso”.

Efectivamente, Carpentier recuerda, como ya comentamos, que lo que llamamos “realidad” es una construcción mental y culturalmente socializada que varía de una época a otra. Así, en pleno siglo XVII, mientras la vanguardia inte-

lectual luchaba por difundir las luces de la razón, “unos cuerdos españoles, salidos de Angostura”, se lanzaron todavía a la busca de Eldorado y el compostelano Francisco Menéndez buscaba por tierras de Patagonia la Ciudad Encantada de los Césares. Pero lo más significativo a nuestros efectos es la mención que Carpentier hace de una narrativa concreta en la que una concepción similar –aunque anterior– del mundo configura a la vez la forma del texto y la respuesta del lector: la tradición que desde el *Amadis de Gaula* y el *Tirant lo Blanc* nos lleva hasta el propio *Quijote*, pasando por otro texto de Cervantes que recupera la estela de los primitivos *romances* bizantinos: *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*.

De hecho, este fascinante fenómeno literario depende sobre todo de un conjunto coherente de recursos compositivos, estilísticos y formales, tal y como apuntaba ya Cervantes en el famoso párrafo del capítulo 47 de la primera parte del *Quijote*, de manera que la lógica del sistema escritural se mantiene estricta incluso –y sobre todo– cuando la lógica del mundo referencial es subvertida. Y así el rotundo tono asertivo de la narración es una de las marcas más ostensibles de esa intencionalidad consistente en hacer legibles las *mirabilia* como *naturalia*. Es fundamental, asimismo, la estrategia de desnaturalizar lo real y naturalizar lo insólito.

Pero no todo es fruto de la forma. También importa el propio estímulo de una realidad tan característica como la americana. Cuando se dice, con Carpentier, que América es el mundo de lo real maravilloso, para cuya descripción los primeros europeos llegados al nuevo mundo reconocieron no disponer de palabras suficientes y precisas, se apunta, más que a un referente empírico, a una elaboración, imaginística e intelectual a la vez, sobre él (lo que en la teoría del signo de Peirce, ratificada por el propio Umberto Eco, es el *interpretante*, o instancia de intermediación entre signo y referente). Hablamos pues de auténticas “unidades culturales” o “ideologemas”, entendidas como sistemas semánticos dentro de un código de determinadas convenciones. Para Irleamar Chiampi, que sistematiza certeras intuiciones del prólogo de Carpentier, dos son las unidades culturales operantes en el caso de la novelística hispanoamericana de los últimos decenios: el ideologema “de crónica” o “de maravilla”, que arranca de las primeras visiones del nuevo mundo dadas por escrito, y, complementariamente, el “del mestizaje”, derivado de ese espacio de fusión de lo heterogéneo, de síntesis de contradicciones, de amalgama de razas y culturas dispares que es América.

Nos interesa en especial el primero de estos dos ideologemas que Chiampi (1980: 99) explica así: “Os antecedentes fabulosos prefiguram o discurso americanista, mas seu começo é, a rigor, aquele interpretante forjado no momento do Descobrimento e da conquista, pelos cronistas do Novo Mundo. Com eles se inicia o conceito de ‘maravilha’ –recolhido das antigas tradições e rejuvenescido no fulgurante momento em que a América se torna um referen-

te real. A significação eufórica da América para o homem europeu, que vai desde o espetacular impacto do Descobrimento até pelo menos os fins do século XVIII, faz-se pela incorporação de mitos e lendas dos testemunhos narrados dos primeiros viajantes. São freqüentes nos cronistas expressões como ‘encantamento’, ‘sonho’, ‘maravilha’, ‘nao sei como contar’, ‘faltam-me palavras’ que, se bem denotam o assombro natural diante do desconhecido, refletem também a falta de referência para os novos objetos, seres e fenômenos”.

En este sentido, tiene razón la autora brasileña cuando, remedando el título de un controvertido libro de Edmundo O’Gorman (1958), afirma que América no fue descubierta, sino inventada. Lo mismo —me permitiría añadir yo— que la realidad, que *toda* la realidad, objeto de construcción constante por nuestra parte. América como un “Reino de las Maravillas”, cuando no como Quimera, Arcadia o Utopía.

No siendo como no soy especialista en esos fascinantes discursos que son las Crónicas de Indias no entraré de lleno en este asunto. Básteme, amén de la iluminadora referencia al *Amadís de Gaula* por parte de Bernal Díaz del Castillo ya citada, un solo ejemplo, no muy conocido.

Se trata de la *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, escrita en 1591 desde México por el sevillano Juan de Cárdenas con el objetivo de revelar a sus paisanos el “sitio, temple y constelación desta tierra, dando la razón y causa de estrañas propiedades que en ella suceden”. Su actitud es pre-científica, similar a la de un naturalista sesudo y buen observador, y, así, cuando en el capítulo XVIII trata de las numerosas fuentes de América, al mencionar la de Epiro que “si meten una candela apagada dentro, se enciende y, si va encendida, se apaga”, razona que habida cuenta de que “dos contrarios tan grandes como el agua y el fuego jamás pudieron andar juntos sin que el uno corrompiesse y dissipase al otro”, cumple concluir que “semejante fuente deve ser tan verdadera como las dos fuentes de Merlín, de que haze mención el Ariosto, una de las cuales engendraba amor y otra terrible aborrecimiento” (Cárdenas, 1988: 102).

Mas este racionalismo empirista de Juan de Cárdenas, el mismo que se estaba generalizando en el Viejo Continente por aquellos años con Bacon y luego con Locke, Hume y Berkeley, hace doblemente valioso su deslumbramiento ante la maravilla americana. Tanto es así que lamenta la injusticia que con ella se comete por falta de plumas que “ilustrassen y engrandesciessen sus cosas”: “quien, como digo, oye, y oyendo tiene por cierto ser ansí estas estrañas propiedades, que los antiguos autores nos escriben de muchas cosas, no entiendo yo dexará de dar crédito a las maravillas y ocultos secretos, que con tanto testimonio de verdad y aun dando razón bastante de todo podemos escrevir deste nuevo mundo de las Indias; todo lo cual si por ventura no se sabe ni dello tiene noticia, es por falta, según entiendo, de scriptores que saquen y desentierren del abismo del olvido tan peregrinos y excelentes efectos como todas estas occidentales provincias en sí contienen y encierran” (Cárdenas, 1988: 32). Él pretende subsanar con su esfuerzo esta carencia, pero es consciente de las dificul-

tades de credibilidad por parte de sus lectores que le aguardan: “Bien sé que algunos o muchos no creerán lo que aquí digo, pero podré yo dezir lo que Pedro Mexía en su *Silva*, que quien esto no creyere, menos creerá lo que todo el mundo cuenta del árbol que está en la isla del Hierro, de cuyas hojas llueve cada mañana tanta agua que da abasto a toda la isla; menos creerán lo que todos en las Indias sabemos, de que sobre el cerro del Potosí, en el Pirú, está una nube que, desde que el mundo es mundo, jamás ha faltado de sobre aquel cerro”. Dispuesto a afrontar todas estas dificultades, comienza sus pequeños ensayos monográficos con estas palabras: “Pero para que todas estas grandezas se entiendan ser verdad, las iré con muy bastantes razones confirmando en los siguientes problemas” (Cárdenas, 1988: 37).

Juan de Cárdenas escribe literatura científica; los primeros españoles llegaron a América, como Irving A. Leonard nos demostró, imbuidos de fantasías caballerescas; muy pronto, en fin, la creación literaria europea acusa la influencia de la maravilla descubierta al otro lado del Atlántico, con lo que el *feedback* entre realidad y ficción, o entre ficción y realidad, se completa. Probablemente el mejor testimonio de lo que digo sea la comedia escrita entre 1596 y 1603 por Lope de Vega Carpio y titulada *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón* (Lope, 1980).

Se trata, por supuesto, de una pieza propagandística y apologética, en la que, no obstante, se plantea, como ya había ocurrido en nuestra poesía moral, el tema de la codicia como móvil de los conquistadores. Pero nos interesa ahora otro aspecto verdaderamente singular en esta comedia lopesca, que le confiere un cierto aire alegórico, como de auto sacramental. Me refiero a que en su *dramatis personae* figuran la Providencia, la Religión Cristiana y la Idolatría, junto a un Demonio y los personajes históricos de los Reyes Católicos, Cristóbal y Bartolomé Colón, los Reyes de Portugal y de Granada, El Gran Capitán, los Duques de Medinaceli y Medinasidonia, además de los indios Dulcanquellín, Tapirazú, Tacuana, Auté, entre otros. Pero junto a ellos desempeña un papel fundamental ni más ni menos que la Imaginación, representada como “una figura vestida de muchos colores”. Ella es la que, cuando Colón duda a causa del rechazo inicial que sus proyectos merecen por parte de todos, lo lleva por el aire ante el trono de la Providencia, sentada entre la Religión cristiana y la Idolatría. Y la Providencia resuelve con estos versos: “Ve, Imaginación, con él/ donde el rey Fernando está” (vs. 814-815). Entonces Colón, tras aducir en su apoyo los versos de la *Eneida* que hablan de “una tierra fuera del camino/ del sol y las estrellas, donde Atlante/ arrimaba sus hombros a su fuego”, apostrofa con redoblada energía a escépticos como el Contador de los Reyes Católicos esgrimiento estos argumentos:

*Creed que son las Indias que yo busco;
creed que hay gentes, plata, perlas y oro,*

*animales diversos, varias aves,
árboles nunca vistos y otras cosas;
yo sé que el cielo anima mi propósito,
y mi imaginación levanta al cielo (vs. 918-923)*

Se plantea, pues, el origen del descubrimiento como un pulso entre la imaginación fecunda, que no admite fronteras, y los filtros de la credibilidad racionalista, tensión que es característica como bien sabemos de ese tránsito entre lo medieval y lo moderno, entre la Era Teológica y la Era Positiva que se está cumpliendo por los años de 1492. El Rey de Portugal había despedido al Almirante de malos modos diciéndole: “Vete, Colón, y en Castilla, / que se creen fácilmente/ les cuenta esa maravilla, / que en Portugal no has de hallar/ más crédito ni lugar” (vs. 195-198). Pero incluso al comienzo del segundo acto, ya en las carabelas, Arana, uno de los marinos rebeldes, le increpará de este modo: “¿Adonde está el Nuevo Mundo, / fabricante de embelecos/ y Prometeo segundo?/(...) ¿Qué es de la tierra no vista/ de tu engañosa conquista?” (vs. 997-1000 y 1003-1004). El final feliz, con el regreso de Colón acompañado de signos fehacientes de la insólita tierra descubierta, es sellado con este parlamento del Rey Fernando que tan bien se compadece con la argumentación general que estamos desarrollando:

*Quien supo, quien hizo tanto,
merece aplauso decente.
Por monstruo y por maravilla
sin primero ni segundo,
le vea el mundo, pues dio un mundo
a los Reyes de Castilla (vs. 2826-2831).*

Además de ese feliz concepto de Irlemar Chiampi –me refiero al “ideograma de maravilla” que ella encuentra en la base de la narrativa hispanoamericana actual y los citados últimos versos de Lope acreditan–, existe otra línea de investigación muy ambiciosa, actualmente en curso, sobre los componentes utópicos de la historiografía americana. Pero sus resultados trascienden el objetivo de partida, y nos introducen de lleno en la problemática de las conexiones entre historia y ficción, entre realidad y mito, amén de ilustrarnos acerca de ese sincretismo cultural que constituye el legado menos controvertido y el no menos fecundo del descubrimiento.

En efecto, el proceso que rastrean investigadores como Roberto González Echevarría (1990), Rosa Pellicer (1991), Juan Gil (1989), Catherine Poupény Hart (1991), Walter Mignolo (1981), Beatriz Pastor (1983), Enrique Pupo Walker (1982) o Fernando Ainsa (1992), entre otros, parte de la proyección sobre el nuevo mundo de viejos mitos bíblicos, de la Antigüedad clásica o de la Edad

Media, como por ejemplo el legendario reino del Preste Juan, enclave cristiano en África más allá de los dominios del Islam, o las tierras de Tarsis y Ofir, fastuosas de tesoros como poseedoras de las Minas del Rey Salomón. En 1526 Sebastián Caboto parte de España con el propósito de alcanzar aquellos emporios, y ya en América envía a catorce de sus hombres comandados por Francisco César hacia el noroeste con el mismo objetivo. La expedición resulta un éxito, porque los comisionados regresan afirmando la existencia de tierras con “tanta riqueza que era maravilla, de oro e plata e piedras preciosas e otras cosas”. Se basan para ello... en el testimonio de unos indios amables encontrados en las pampas de San Luis y Mendoza. Comienza así el sorprendente proceso de credibilidad –pragmáticamente diríamos de eficacia perlocutiva– por el que personas cuerdas y serias se lanzan con riesgo de sus vidas en pos de quimeras fundadas en puros testimonios orales. Rabelais, en *Gargantua et Pantagruel* (Cinquième Livre, Chap. XXX) lo satirizará con saña mediante la figura de Oírdecir (Ouy-dire), aquella especie de monstruo lenguaraz, que no puede ver ni moverse pero que convence con su labia a los sabios que en el mundo han sido, desde Herodoto, Plinio y Estrabón hasta Marco Polo y Pierre Testemoing, trasunto de Pedro Mártir de Anglería. En este contexto no resultará hiperbólica la afirmación que hace Jorge Lozano en un libro fundamental para estos temas: “hoy se puede sostener que el estatuto histórico de un hecho lo decide su pertenencia a una narración” (Lozano, 1987: 11. Y también, 113 y ss.)

El apellido de tan crédulo capitán como fue el Francisco César del que hablábamos hace un momento da nombre desde entonces a la “Ciudad de los Césares”, que se consolida en el mapa de la ambición y del referente imaginario de los españoles por otros conductos (especialmente, el naufragio en el estrecho de Magallanes de la armada del obispo de Plasencia en 1540 y la tradición chileno-peruana de los llamados “Césares indios”). Pero llega a adquirir, incluso, carta de naturaleza política cuando en 1589 el cabildo de Córdoba de Tucumán nombra a don Gonzalo de Abrego gobernador de la Ciudad de los Césares que aún no había aparecido, y en 1642 la Corte de Madrid ordena a sus autoridades del Río de la Plata que exijan “el pago de un tributo a los moradores de esa rica ciudad austral”... Nunca se cejó en el empeño de encontrarla, y sólo en fecha tan tardía como 1783, gracias con toda certeza al influjo de las luces de la Razón, el cabildo de Santiago de Chile se niega a dar dinero al aventurero Manuel José de Orejuela porque ya se ha generalizado el convencimiento de que “no hay, como se vocea por la tradición, en la parte austral de Chile tales Césares”.

Cerrado este ciclo explorador, surge la mitificación. Como afirma Fernando Aínsa (1992) en un libro reciente, “al no poder ser un lugar repertoriado en la geografía americana, la Ciudad de los Césares se convirtió en *topos* arquetípico del imaginario” (Aínsa, 1992: 51), muy fácil de combinar con otras ideas fabulosas como la Edad de Oro, Jauja, las Siete Ciudades o el Paraíso

Perdido. Ya no se envían expediciones para conquistarla, como la patética del jesuita italiano Nicolás Mascardi, que durante varios años vaga por la Patagonia hasta encontrar la muerte en 1671 a manos de indios hostiles. Simplemente se escriben crónicas imaginativas que se vuelven sospechosas, paradójicamente, por la precisión y el detallismo de sus descripciones; por el uso y abuso de la figura que la vieja Retórica denomina “evidentia”. La *Relación* del Capitán Don Ignacio Pinuer representa, en 1774, el ejemplo más granado de este segundo paso al que no tardará en sumarse el de la transformación de la ya mítica Ciudad de los Césares, también conocida como Trapalanda, en un modelo utópico, mediante el cual la descripción de las felices condiciones de vida de que disfrutaban sus naturales se proyecta como un modelo digno de ser imitado por los conciudadanos de, por ejemplo, un James Burgh, quien publica en inglés, hacia 1764, *Un relato de la Colonización, de las Leyes, Formas de Gobierno y Costumbres de los Césares, un pueblo de Sudamérica...*

Fernando Aínsa no descuida finalmente el puerto de llegada de todo este periplo que desde la historia, visita los reinos de la leyenda, el mito y la utopía: la novela propiamente dicha. Una vez más se cierra el círculo que de la ficción va a la realidad y de ella regresa. No menciona, por cierto, la referencia de Alejo Carpentier en su prólogo de 1949, tan significativa por el lugar y el momento de su enunciado, pero nos ilustra con la pervivencia de esta creación imaginaria en la obra narrativa del argentino Roberto J. Payró, en *La Ciudad de los Césares* (1936) del chileno Manuel Rojas, en *Pacha Pulai* (1938) de Hugo Silva y en la excelente crónica titulada “*La ciudad encantada*” que Manuel Mujica Lainez incluyó en *Misteriosa Buenos Aires*.

Porque al fin y al cabo este recorrido apresurado y forzosamente esquemático a través de los signos que desde 1492 llegan hasta hoy nos ofrece una prueba incontrovertible de cómo la realidad también se construye, y la imaginación y la escritura en general –creadora y soporte, respectivamente, de los signos más poderosos– poseen desde antiguo esa prodigiosa facultad.

Llego así al capítulo final de mi ponencia, dedicado a exponer con brevedad y sin quebrar –al menos así lo espero– la línea argumental fundamentalmente histórica seguida hasta el presente, una concepción fenomenológica y, sobre todo, pragmática del realismo literario a cuya investigación me vengo dedicando.

Comenzaré, a este respecto, con ayuda de una teoría que ya ha asomado en páginas anteriores, pero que cumple ahora explicitar. Por *Internal Field of Reference* (IFR) entiende Benjamin Harshaw (1984) ese conjunto o red de elementos –personajes, sucesos, situaciones, espacios, ideas, diálogos, etc.– de muy variada índole, relacionados entre sí, que el lenguaje del texto instituye desde su primera frase al mismo tiempo que se refiere a él.

Este IFR o campo de referencia interno está modelado sobre aspectos de la realidad física, social y humana, con la decisiva intervención de lo que Siegfried J. Schmidt (1980; 1984) analiza como un “ortho-world-model” (OWM, o

bien WMO), modelos de mundo socializados, lo que determina que, mediante la actualización del lector, se pueda traducir –por así decirlo– el IFR intencional y autónomo en términos de ese otro campo de referencia externo (EFR), extensional, que es la realidad.

La aplicabilidad de todo lo anteriormente discutido a una concepción del realismo literario alejada tanto de lo que yo llamo “falacia genética” como de la “falacia formal” es clara. Durante la lectura intencionalmente realista de un texto cualquiera, el campo de referencia interna que éste postula es proyectado como paralelo a un campo de referencia externo. Ciertamente que los planos paralelos nunca se cruzan,... salvo, añadiríamos nosotros, en la consciencia intencional del lector. Nos explicamos así aquella aporía planteada por K. L. Walton (1978: 12) en un artículo titulado “¿Cuán alejados están los mundos ficticios del real?”: por qué razón personajes ficticios hacen que personas reales lloren, rían, pierdan el sueño o la paz de espíritu.

Nos acercamos así a la comprensión del realismo no desde el autor o desde el texto aislado, sino primordialmente desde el lector, con todos los avales necesarios de la fenomenología que no concibe una obra de arte literario en plenitud ontológica si no es actualizada, y una pragmática que no considera las significaciones sólo en relación al mero enunciado, sino desde la dialéctica entre la enunciación, la recepción y un referente. Un realismo en acto, donde la actividad del destinatario es decisiva, y representa una de las manifestaciones más conspicuas del “principio de cooperación” formulado por H. P. Grice (1975: 41-58), que Jon-K. Adams (1985: 44) ha aplicado ya al campo específico de la ficción literaria.

La idea básica que configura ese principio es la de la conducta lingüística como un tipo de interacción social intencionada, dirigida por una voluntad cooperativa que J. Lyons ejemplifica interpretando a la luz de Grice la frase “Juan es un tigre” en la clave metafórica que le corresponde (Lyons, 1981: 215). El pacto de ficción, la voluntaria suspensión del descreimiento instaurada por la *epojé* literaria, responde a ese principio cooperativo, como también la proyección del EFR sobre el IFR textual.

Pero me interesa dejar ya afirmado desde ahora que por ese mismo impulso de cooperación el lector tiende a acercar el mundo intensional del texto al suyo propio, al referente puramente extensional. Grice añade que en la comunicación lingüística estándar todos los agentes esperan los unos de los otros una conducta racional, seria y colaborante; traducido a nuestro argumento, esto equivaldría a una asunción espontánea y natural por parte del lector de la seriedad de lo escrito en la obra, que aunque ficticio –o incluso fantástico– en su origen se prestaría a una decodificación realista. Esta consistiría en la tarea hermenéutica de dotar de sentido real al texto iluminando su IFR inmanente desde el EFR, que es tanto como la visión y la interpretación de la realidad múltiple y variopinta de cada uno de los lectores (Cfr. J. Taléns, 1986: 15).

Ahora bien, conviene matizar el verdadero sentido de *referente* en un planteamiento del realismo como el que se acaba de exponer, receptivo hacia conceptualizaciones de la realidad como las propuestas por epistemologías relativistas o constructivistas. En vez de admitir sin más la existencia de un mundo consistente e inequívoco que estuviese ahí, al alcance de la percepción directa del sujeto, admitiéramos la intermediación de un discurso tercero constituido por la modalización, construcción o interpretación de ese mundo que ya está presente en la misma idea de la *mimesis* aristotélica.

En este orden, resulta muy útil la aplicación de un concepto de la Semiótica de Peirce que ya hemos mencionado, el de *interpretante*, del que ha hecho cumplido uso Umberto Eco (1975: 133-140).

A ello aluden J. Taléns y J. M. Company (1985: 218) cuando afirman que “el ‘referente’ no es la ‘cosa misma’”, sino nuestro modo de operar sobre las cosas, de manipularlas, y configurarlas como el correlato implícito del lenguaje”. El EFR de Harshaw es también un *interpretante*, como los OWM de Schmidt y, en líneas generales, el *repertorio* de Wolfgang Iser (1976: 69), que el profesor de Constanza identifica con la “realidad extratextual” de los estructuralistas de Praga, y comprende no sólo el universo empírico, social e histórico, sino también el artístico y literario a través de las obras de arte preexistentes.

En todo caso, nos hemos ido aproximando a una formulación teórica de este tenor: el realismo literario es un fenómeno fundamentalmente pragmático, que resulta de la proyección de una visión del mundo externo que el lector –cada lector– aporta sobre un mundo intensional que el texto sugiere. Por eso Paul Ricoeur (1981), en su interpretación de la *mimesis* a la que hemos hecho referencia ya, subraya su identidad –reforzada por el mismo sufijo– con *poiesis* y con *praxis*, que le dan un sentido de referencia productiva al mundo, y no reduplicativa del mismo (Cfr. también Prendergast, 1986: 234-238).

La defensa, inexcusable, de la autonomía del universo intensional no exige, empero, la negación de que la literatura habla de la realidad a sus destinatarios o, por decirlo de otra forma, que los lectores hacen hablar de su realidad a la literatura. No es por completo rechazable tampoco desde este planteamiento la perspectiva del autor, que cuando se erige en *prima ratio* del realismo da lugar a la falacia genética, propia del realismo más burdo o ingenuo.

En efecto, quizá la lectura “desrealizadora” sea la habitual en un escalón de lectores de máxima capacidad analítica, que rechazan en cierto modo el pacto de la *epojé* ficcional y se acercan al texto para valorar en él, exclusivamente, lo que tiene de construcción. Pero otros no menos avisados y competentes, que asumen en plenitud el principio literario del extrañamiento formalista, se dejan, sin embargo, seducir por algo que sus primeros formuladores rusos no negaban: que su resultado no era otro que la epifanía de la realidad.

Sólo un lector suspicaz, obsesivamente precavido contra las falacias intencional y afectiva, atento tan sólo al artificio artístico, hace una actualización

deliberadamente antirrealista de la obra de arte literaria, ejecuta una “metalec-tura”. Aquel otro que desde –insisto– un conocimiento de los principios del fenómeno literario no menos riguroso y exhaustivo está dispuesto a aprehender la obra no sólo como “objeto artístico” sino también como “objeto estético”, al aceptar la *epojé* o suspensión voluntaria del descreimiento se embarca en un contrato o convención que le llevará a proyectar su propia experiencia empírica de la realidad sobre la ficción leída, y a producir por ende el “realismo intencional”.

Y desde esta perspectiva, cualquier texto puede ser intencionado realista-mente, incluso los de carácter más abiertamente alegórico, simbólico, surreal o incluso fantástico, pues detrás de ese complejo sistema de signos que el texto es hay siempre una referencia, actualizable e intencionable, bien a la realidad mostrenca y aparential, bien a otra profunda, de esencias.

En cuanto al lector “normal”, el proceso de actualización realista intencio-nal es espontáneo. El propio poder de la enunciación escrita y, adicionalmente, de la letra impresa sugiere cierta forma de veracidad que estimula la intencio-nalidad realista, de lo que también trata Levin en una de sus obras (Levin, 1972: 248-251). De ahí la necesidad del ya tópico aviso que antecede a tantas nove-las y filmes en el sentido de que cualquier semejanza de lo narrado con la reali-dad debe ser atribuida a pura coincidencia.

Quiere decirse, por supuesto, que ese realismo producido lo es como vivencia intencional del que lee, no por esa otra identificación ingenua –o incluso patológica– del mismo con el mundo que supuestamente está detrás del texto, fenómeno del que conservamos numerosos testimonios históricos, sobre todo a partir de la popularización de las novelas de caballerías.

Así, Alonso de Fuentes recordaba a un obseso que sabía de memoria el *Pal-merín de Oliva*; don Francisco de Portugal cuenta cómo todas las mujeres de la casa de un caballero lo recibieron un día desconsoladas porque había muerto Amadís; y el Conde de Guimerán conoció a un escolar que se puso a defender con un montante al paladín que estaba siendo acorralado por unos villanos en la novela que leía. En fin, Melchor Cano da testimonio de un cura que creía cierto todo lo narrado en los libros de caballerías, porque si no lo fuese las auto-ridades no permitirían su divulgación por escrito (hace un momento mencio-nábamos este efecto de veredicción de la escritura), argumento que en *El Qui-jote* Juan Palomeque contrapone al cura (I, 32), y el propio protagonista (I, 50) al canónigo toledano.

Todo se basa, pues, en la intencionalidad del lector. Cuando esta es de signo positivo de cara al fenómeno que estudiamos, la escritura sugiere la realidad de lo que presenta, pues la crea como tal realidad. Y el que lee lo acepta así apor-tando su propio referente. En otro lugar, y parafraseando a Götz Wienold, Siegfried J. Schmidt (1978) lo afirma claramente: la cuestión de la referencia no apunta tanto a la combinación del texto con la realidad, sino más bien a cómo

los lectores se sirven de los textos para hacer enunciados sobre su propia realidad. He ahí una ajustada caracterización del que yo he dado en llamar “realismo intencional”.

Efectivamente, realismo es igual a donación de sentido realista a un texto del que se hace una hermenéutica de integración desde el horizonte referencial proporcionado por la experiencia del mundo que cada lector posea. La comprensión, nos ilustra Gadamer (1965:414), es una forma de efecto, y sobre todo, incluye en su esquema una fase muy importante para la hermenéutica jurídica y teológica, pero también para nuestro realismo intencional: lo que tradicionalmente se denominaba *subtilitas applicandi*, con que se culminaba la *subtilitas intelligendi* y la *subtilitas explicandi*, o fases propiamente interpretativas.

Para el autor de *Warheit und Methode*, el componente cognoscitivo de la lectura literaria (es decir, de obras de ficción) es fundamental, y no sólo se limita a un reconocimiento: “Por el contrario, la alegría del reconocimiento consiste precisamente en que se conoce algo más que lo ya conocido” (Gadamer, 1965: 158).

El “realismo intencional” como resultado de las actualizaciones ‘naturales’ –‘estéticas’, diría Ingarden– de la literatura se puede identificar con lo que, no sin cierto matiz peyorativo, Karlheinz Stierle (1979: 301) denomina “recepción quasi pragmática”, a medio camino, pues, entre lo que algunos semióticos como Götz Wienold consideran la recepción literaria y la recepción pragmática propiamente dicha (esta última acepta el contenido del texto como una instrucción aplicable al mundo exterior). El propio Roman Ingarden (1961-1962: 282-283), en sus poco conocidos comentarios a la *Poética* de Aritóteles discrepaba de quienes entienden la *mimesis* como mera copia, y no como producción de un mundo “quasi-real” dotado de “consistencia objetiva” (*gegenständliche Kensequenz*) ante sus receptores.

Esta lectura quasi pragmática de Stierle es la propia del realismo intencional. Todo comienza por la *epojé* del pacto de ficción, con la “voluntaria suspensión del descreimiento”. Luego viene un proceso de creciente intensidad por el que el mundo representado nos interesa, nos identificamos con los personajes si el texto es narrativo (novelístico o teatral), o con el enunciador lírico y sus afecciones internas, al mismo tiempo que dejamos de percibir el discurso como factor desencadenante de la ilusión, aun experimentándola tal y como lo hacemos gracias a él (si el discurso no es, como diría Gadamer, “eminente”, todo fracasa). Y por último, no regresamos a la actitud epistemológica anterior a nuestra voluntaria *epojé*. La virtualidad del texto y nuestra vivencia intencional del mismo nos llevan a elevar cualitativamente el rango de su mundo interno de referencia hasta integrarlo sin reserva alguna en el nuestro propio, externo, experiencial. Realista, en una palabra.

Ahí está la verdad de la literatura que es, como Pablo Picasso decía del arte en general, “una mentira que nos hace caer en la cuenta de la verdad” (la cita,

en Harry Levin, 1963: 39). Una verdad que no para ser admitida nos exige renunciar a la consciencia de la autonomía del texto artístico, como constructo, frente a toda realidad previa y a las intenciones de su autor. Es en nosotros, sus lectores, donde al apropiárnosla como objeto estético pleno, actualizado, surge el realismo por virtud de esa *epojé no reintegrada* que la fenomenología de Husserl puede justificar con facilidad. Por virtud de esa suspensión del descreimiento que da paso, sin solución de continuidad, al entusiasmo de la epifanía por la que en 1492 los europeos creyeron haber llegado al Paraíso perdido.

Hay unas páginas en el último libro teórico de Umberto Eco con cuya ayuda quisiera concluir, pues rebosan ingenio, inteligencia y reivindicación pragmática. Se trata del diálogo ficticio que Eco imagina entre el Dr. Smith, profesor de Ciencias Cognitivas, y un ordenador personal bautizado por sus programadores como C. S. P.

Esta máquina, cuya discreción es sorprendente, afirma en un momento: “Cuando mis instructores quieren declarar la realidad de algo, pronuncian frases. Sucede entonces que su primera reacción ante una frase oída es considerarla una aserción sobre un determinado estado de cosas. Créeme, para ellos es muy difícil disociar el significado de la referencia” (Eco, 1992: 354). Sin el más mínimo pudor confesaré que aduzco esta cita en defensa del realismo intencional que he estado propugnando.

Mas de casta le viene al galgo. Este ordenador, mi báculo, conserva en su memoria otra frase de un sabio, que es la fuente de toda su discreción: “el hombre y el signo exterior son idénticos en el mismo sentido en que las palabras *homo* y *hombre* pueden ser idénticas. Por consiguiente, mi lenguaje es la suma total de mí mismo”. Y esta segunda cita prestada que utilizo como insuperable colofón de mi conferencia, pertenece al gran fenomenólogo y padre de la Semiótica Charles Sanders Peirce, que no desautorizaría en momentos como los presentes cualquier llamamiento a favor de ese reencuentro entre signo y realidad, entre semiosis y vida que nuestra Pragmática representa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADAMS, JON-K (1985), *Pragmatics and Fiction*, Amsterdam: John Benjamins Pub.
- AINSA, F. (1992), *Historia, utopía y ficción de la Ciudad de los Césares. Metamorfosis de un mito*, Madrid: Quinto Centenario/Alianza Editorial.
- ALBALADEJO, T. (1986), *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa*, Alicante: Universidad.
- (1992), *Semántica de la ficción realista*, Madrid: Taurus.
- BARTHES, R. y otros (1982), *Littérature et réalité*, Paris: Du Seuil.
- CARDENAS, J. De (1988), *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, Madrid: Quinto Centenario/Alianza Editorial.
- CARPENTIER, A. (1949), *El reino de este mundo*, México: Ediapsa.
- (1967), *Tientos y diferencias*, Montevideo: Arca.
- CHANADY, A. B. (1985), *Magical Realism and the Fantastic. Resolved versus Unresolved Antinomy*, New York-London: Garland Pub. Inc.
- CHIAMPI, I. (1980), *O realismo maravilhoso. Forma e Ideologia no Romance Hispano-Americano*, São Paulo: Perspectiva.
- DERRIDA, J. (1967), *La Voix et le phénomène. Introduction au problème du signe dans la phénoménologie de Husserl*, Paris: P. U. F.
- DÍAZ DEL CASTILLO, B. (1989). *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Madrid: Quinto Centenario/Alianza Editorial.
- DUSSEL, E. 1492. *O encobrimento do Outro. A orixe do mito da Modernidade*, traducción gallega de X. Chao Rego y X. R. Madriñán, Santiago de Compostela: Encrucillada.
- ECO, U. (1977), *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- (1992), *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.
- FREGE, G. (1892), “Sobre sentido y referencia” y “Consideraciones sobre sentido y referencia (1892-1895)”, en *Estudios sobre semántica*, trad. de Ulises Moulines, Barcelona: Ariel, 1984 (3ª ed.), 49-98.
- GADAMER, H. G. (1965), *Wahrheit und Methode*, Tübingen: J. C. B. Mohr. Trad. esp. de A. A. Aparicio y R. de Agapito, *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, Salamanca: Edics. Sígueme, 1977.

- GIL, J. (1989), *Mitos y utopías del Descubrimiento. I. Colón y su tiempo. II. El Pacífico. III. El Dorado*, Madrid: Alianza Universidad.
- GONZALEZ ECHEVARRÍA, R. (1990), *Myth and Archive. A Theory of Latin American Narrative*, Cambridge: Cambridge University Press.
- GREENBLATT, S. (1991), *Marvelous Possessions. The Wonder of the New World*, Oxford: Clarendon Press.
- GRICE, H. P. (1975), "Logic and Conversation", en P. Cole y J. L. Morgan (compiladores), *Syntax and Semantics, 3: Speech Acts*, New York/London: Academic Press, 41-58.
- HARSHAW, B. (1984), "Fictionality and Fields of Reference. Remarks on a Theoretical Framework", *Poetics Today*, 5, 2, 227-251.
- HOEK, L. H. (1981), *La marque du titre. Dispositifs sémiotiques d'une pratique textuelle*, La Haya: Mouton.
- HUSSERL, E. (1929), *Investigaciones lógicas*, traducción por M. G. Morente y J. Gaos de *Logische Untersuchungen*, Madrid: Revista de Occidente. Citamos por la edición de Madrid: Alianza Editorial, 1982.
- INGARDEN, R. (1961-1962), "A Marginal Commentary on Aristotle's *Poetics* (I & II)", *Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 20, 2 y 3, 163-173 y 273-285.
- ISER, W. (1976), *Der Akt des Lesens*, Munich: Fink. Versión inglesa, *The Act of Reading: A Theory of Aesthetic Response*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1978.
- LEONARD, I. A. (1959). *Los libros del Conquistador*. México: F. C. E.
- LEVIN, H. (1963), *The Gates of Horn (A Study of Five French Realists)*, New York: Oxford University Press. Trad. esp. de J. Roig, *El realismo francés (Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola, Proust)*, Barcelona: Laia, 1974.
- (1972), *Grounds for Comparison*, Cambridge: Harvard University Press.
- LOZANO, J. (1987). *El discurso histórico*. Madrid: Alianza Editorial.
- LYONS, J. (1981), *Language, Meaning and Context*, London: William Collins & Sons. Trad. esp. de S. Alcoba, *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona-Buenos Aires: Paidós, 1983.
- MIGNOLO, W. (1981), "El Metatexto Historiográfico y la Historiografía Indiana", *Modern Language Notes*, 96, 2, pp. 358-402.
- (1982), "Sobre las condiciones de la ficción literaria", en *Textos, modelos y metáforas*, Xalapa: Universidad Veracruzana, pp. 223-240.
- (1992), "Los límites de la literatura, de la teoría y de la literatura comparada: El desafío de las prácticas semióticas en situaciones coloniales", *Insula*, 552, pp. 15-17.
- O'GORMAN, E. (1958), *La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente*, México: F. C. E.

- PASTOR, B. (1983), *Discurso narrativo de la conquista de América*, La Habana: Casa de las Américas.
- PEIRCE, CH. S. (1933-1948), *Collected Papers*, Cambridge: Harvard University Press.
- PELLICER, R. (1991), "La 'maravilla' de las Indias", *Edad de Oro*, X, pp. 141-154.
- POUPENEY HART, C. (1991), "La Crónica de Indias entre 'historia' y 'ficción'", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, XV, 3, pp. 503-515.
- PUPO-WALKER, E. (1982), *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid: J. Porrúa Turanzanzas.
- PRENDERGAST, C. (1986), *The Order of Mimesis. Balzac, Stendhal, Nerval, Flaubert*, Cambridge: Cambridge University Press.
- RICOEUR, P. (1981), "Mimesis and Representation", *Annals of Scholarship*, II, 3, 15-32.
- (1983), *Temps et récit*, I, Paris: Seuil.
- SCHMIDT, S. J. (1976), "Towards a Pragmatic Interpretation of 'fictionality'", en Teun A. Van Dijk, *Pragmatics of Language and Literature*, Amsterdam: North-Holland.
- (1978), "La ciencia de la literatura entre la lingüística y la sociopsicología (Algunos conceptos y problemas teórico-empíricos sobre una ciencia de la literatura)", *Dispositio*, III, 7-8, 39-70.
- (1980), "Fictionality in Literary and non-literary Discourse", *Poetics*, 9, 525-546.
- STIERLE, K. (1979), "Réception et fiction", *Poétique*, 39, pp. 299-320.
- TALENS, J. (1986), "El análisis textual: Estrategias discursivas y producción de sentido", *Eutopías*, 2, 1, pp. 9-26.
- TALENS, J. y COMPANY, J. M. (1985), "De la retórica como ideología", *Eutopías*, 1, 3, pp. 203-230.
- TODOROV, TZ. (1982), *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*. Paris: Du Seuil.
- VALLE-INCLÁN, R. (1988), *Sonata de primavera. Sonata de estío*, Madrid: Espasa-Calpe.
- VEGA, LOPE DE (1980), *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón*, Edición de J. Lemartinel y Ch. Minguet, La Madeleine-lez-Lille: Presses Universitaires de Lille.
- VILLANUEVA, D. (1992), *Teorías del realismo literario*. Madrid: Instituto de España/Espasa-Calpe.
- WALTON, K. L. (1978), "How Remote Are Fictional Worlds from the Real World?", *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 388, 11-23.